

PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Todo proceso de intervención educativa tiene en su fundamentación unos principios que sirven de soporte para establecer el modelo de acción educativa. En líneas generales se señalan los siguientes:

- El tratamiento de la diversidad: Aprendizaje individualizado y personalizado.
- El aprendizaje cooperativo y participativo.
- Aprendizaje constructivo, significativo y funcional.
- Aprendizaje globalizado-interdisciplinar.
- El clima educativo: Elemento facilitador del crecimiento personal.
- El desarrollo del autoconcepto y de la autoestima.

El tratamiento de la diversidad: Aprendizaje individualizado y personalizado

El Programa de Iniciación Profesional trata de responder a una diversidad de alumnado en el que existen claras diferencias en cuanto a su origen social, cultural, económico, étnico, lingüístico, de sexo, de religión... y en cuanto a condicionantes físicos, psicológicos, etc., que se traducen en una diversidad de ritmos de aprendizaje, capacidades, formas de relación, intereses, expectativas, escalas de valores...

Dicha diversidad constituye el reto más significativo para el proceso formativo, exigiendo que se consigan, en un espacio de tiempo relativamente corto, procesos re-motivadores y habilitadores de capacidades para la inserción en la vida activa y/o su reinserción en el sistema educativo.

Esto exige asumir las diferencias en el interior del grupo como algo característico del quehacer formativo; también requiere una evaluación individualizada, en la que se fijan las metas que el joven o la joven ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación.

El tratamiento de la diversidad es posible si se parte de una evaluación inicial que ayude a definir qué necesita cada joven para alcanzar los objetivos planteados, cuáles son sus intereses, sus expectativas, sus valores, sus necesidades de manera que se puedan diseñar las respuestas más adecuadas, motivadoras y enriquecedoras posibles. Para ello sería necesario ofertar estrategias metodológicas variadas que permitan el aprendizaje en grupos y el aprendizaje individual, actividades ricas y complejas con distintos niveles de realización, utilización de recursos técnicos y materiales variados...

Aprendizaje constructivo, significativo y funcional

La motivación que llama a los y las adolescentes a insertarse en un programa de estas características, es la preparación para una inserción en el mundo del trabajo, y

debe constituirse en el motor que da entrada a todo un conjunto de aprendizajes para el desarrollo de las capacidades, de habilidades, destrezas, y actitudes.

Este elemento, la expectativa referida a la preparación para el trabajo, puede ser la propuesta organizadora de todos los aprendizajes en el contexto del centro. Constituye el punto de partida que da sentido a toda la propuesta educativa, que da pie a la construcción de nuevos aprendizajes y que permite que estos aprendizajes sean significativos y funcionales.

Aprender significativamente quiere decir poder atribuir significado al material objeto de aprendizaje.

Para ello es necesario:

- que ese nuevo aprendizaje se pueda relacionar con conocimientos previos de la persona que aprende, de manera que pueda conectar lo nuevo con lo ya conocido, produciéndose una reestructuración de este conocimiento previo.
- que los contenidos propuestos en el proceso de enseñanza-aprendizaje no sean confusos o arbitrarios, sino que se caractericen por la estructuración, claridad y relevancia (significatividad lógica).
- que lo que se aprende tenga un sentido, sea funcional, es decir, pueda ser utilizado para la resolución de problemas en contextos distintos a aquel en el que se ha realizado o para acceder a nuevos aprendizajes.

Este proceso desemboca en la realización de aprendizajes que son efectivamente integrados en la estructura cognitiva de la persona que aprende, con lo que se asegura su memorización comprensiva y su funcionalidad pudiendo ser usados como medios de realizar nuevos aprendizajes.

El interés por la funcionalidad del aprendizaje implica seleccionar los objetivos teniendo en cuenta lo que es necesario para vivir en sociedad, insertarse laboralmente como trabajador/a y ciudadano/a (capacidad para comunicarse, relacionarse, valorar, juzgar, planificar, resolver problemas, dar satisfacción a necesidades...).

El gran reto del educador/a es, pues, encontrar la manera de conseguir que los aprendizajes resulten de utilidad para la vida, capacitando al alumnado para planificar y guiar la solución de los problemas que se le plantean en su realidad y prepararle para un mundo cambiante. El gran objetivo de aprender a aprender supone una expresión máxima de funcionalidad de los aprendizajes.

Tener en cuenta las experiencias y conocimientos del joven o la joven, ayudarle a encontrar sentido a lo que hace, estructurar las actividades de modo que sus aportaciones tengan cabida, observarle para ofrecerle la ayuda que requiere, procurar situaciones en las que deba actualizar y utilizar autónomamente los conocimientos de los que se haya ido apropiando, son sólo algunas de las múltiples formas en que los educadores y educadoras ayudan al joven a construir significados sobre contenidos de diversa naturaleza.

El aprendizaje cooperativo y participativo

La situación de la que provienen los y las jóvenes destinatarios de la Iniciación Profesional se caracteriza entre otras cosas por la progresiva desimplicación en los procesos de aprendizaje a lo largo de su biografía escolar, lo que se ha venido en llamar «insumisión escolar» u «objeción escolar». Dar posibilidad de participación abre un camino para desarrollar la implicación de los jóvenes y las jóvenes en su propio proceso de crecimiento personal, formativo y de desarrollo de las habilidades para su inserción en la vida activa e, incluso, en su reinserción en el sistema educativo.

Los y las jóvenes deben participar en primer lugar en la toma de decisión de incorporarse al programa o no, de manera que, de alguna forma, sea parte de una decisión personal, fruto de la reflexión, el diálogo, el consenso y el compromiso personal.

A este primer compromiso de participación suceden otros de no menor trascendencia. Los y las jóvenes participan en el proceso de evaluación inicial y en la fijación del punto de partida de su proceso formativo, que llevará a tomar parte en el programa educativo individual y grupal donde se especifican las metas fijadas, los objetivos, los contenidos y el modo de conseguir su aprendizaje, los controles, la evaluación del proceso en sus distintos momentos y vertientes. El joven y la joven no son unos meros usuarios o clientes, sino que forman parte de la propia dinámica formativa y su participación en el diseño de estrategias es fundamental para el éxito. El joven y la joven que participan en un programa de estas características deben saber que son los máximos responsables de su propio proceso educativo, y que sin su implicación no es posible avanzar en la dirección acordada.

Por ello el proceso de participación debe ir acompasado con el compromiso personal, una especie de acuerdo o contrato que especifique en qué términos se va a dar esta implicación, hasta dónde y en qué proceso.

Pero la participación no finaliza en la esfera de lo individual sino que se extiende a lo grupal. La participación se refiere también al grupo formativo de referencia, a su gestión socio-educativa, al proceso de toma de decisiones, a la asunción de responsabilidades en las diversas tareas encomendadas a los y las jóvenes, con el asesoramiento de los educadores y educadoras. Se participa en el orden, en la provisión de materiales, en la organización del trabajo, en el desarrollo de responsabilidades, en la dinámica grupal así como en los aspectos de búsqueda de lugares de desarrollo de la fase práctica, en la acogida de nuevos compañeros y compañeras, en la ayuda mutua etc. Todo ello como un proceso que el propio ámbito del centro y los componentes relacionales deben facilitar. De la misma forma se participa en la gestión general del centro, a través de los órganos de participación, asambleas, equipos u otros órganos de gestión...

Esta dinámica participativa conlleva el desarrollo de iniciativas de aprendizaje cooperativo. La ayuda mutua entre los y las jóvenes, el aprendizaje entre iguales, la cooperación para apoyar a aquellos y aquellas jóvenes que se encuentran en situación de mayor dificultad en cualquiera de las dimensiones de la persona, el desarrollo de

complementos formativos o actividades de refuerzo, apoyándose unos a otros, en la búsqueda de soluciones a los problemas individuales, grupales o colectivos.

Aprendizaje globalizado-interdisciplinar

Lo que motiva principalmente a los y las jóvenes a insertarse en la Iniciación Profesional es el aprendizaje de una profesión, entendiendo en muchas ocasiones ésta, en un sentido reduccionista, como el aprendizaje puramente técnico-profesionalizador sin incluir otro tipo de contenidos que también están íntimamente relacionados con el perfil profesional o con su maduración personal y social. En muchas ocasiones se manifiesta un rechazo hacia estos últimos, por la asociación que hacen entre estos y su historia de fracasos, sus dificultades...

Sin embargo dentro de la Iniciación Profesional conviven los anteriores tipos de contenidos de aprendizaje: unos más técnicos, ligados a la profesión, otros de carácter más instrumental y de maduración personal y social.

Desde la perspectiva formativa que se propone, la intervención de los educadores y educadoras debe facilitar que el aprendizaje de dichos contenidos se lleve a cabo de una forma global, integrando unos y otros tal y como en la vida diaria y en la práctica profesional se encuentran. Por lo tanto será preciso que las propuestas educativas presenten de una forma clara tanto la relación entre los aprendizajes que a ellos les interesa y todos los demás, como la relación entre unos y otros para llegar a conseguir los objetivos que se pretenden, que son la inserción laboral y participación en la vida activa.

Surge así la globalización como una propuesta metodológica que da respuesta a la necesidad de presentar los contenidos de aprendizaje de forma interrelacionada, donde la funcionalidad se alcance necesariamente a través del trabajo sobre los diferentes aspectos formativos. Los contenidos más instrumentales (expresión lingüística, expresión matemática, aspectos socio-culturales) cobran sentido en cuanto son útiles para el trabajo de otros más técnicos (construir un invernadero, preparar un cocktail, arreglar un enchufe o solicitar un trabajo...).

Los contenidos del Bloque de Técnicas Profesionales Básicas serán el eje sobre el cual se crearán las situaciones de aprendizaje que permitan trabajar diferentes aspectos de la formación básica (expresión lingüística, expresión matemática, entorno natural y social, tutoría y orientación laboral), respondiendo así de forma global a los intereses de los y las jóvenes.

El planteamiento globalizador se concretaría en los denominados *Proyectos Integrados de Aprendizaje*. Estos se definen como una estrategia metodológica cuyo eje central es la *resolución de problemas* vinculados a la profesión elegida y que suscitan la intervención conjunta de las otras áreas.

La *resolución de problemas* se sitúa, por lo tanto, como una forma de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar capacidades lingüísticas, capacida-

des de cálculo y capacidades de diseñar y desarrollar un trabajo así como otras capacidades profesionales.

En este proceso se manifiestan las diferentes necesidades de aprendizaje de los y las jóvenes en las distintas áreas, siendo necesario crear espacios específicos donde se puedan trabajar dichas necesidades, siempre a través de actividades relacionadas con el proceso de resolución del problema en el que se detectó la necesidad o con otros derivados de aquel, constituyéndose así en un elemento remotivador para completar la formación.

La selección de *situaciones de aprendizaje* —problemas— que han de configurar el currículo dependerá de los contenidos definidos por la profesión, por las diferentes áreas y por las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

En los Proyectos Integrados de Aprendizaje se parte de situaciones de aprendizaje reales definidas como proyectos en los que se plantean una serie de problemas (realización de una estantería, de un peinado...) para cuya resolución es necesario dar una serie de pasos, es decir, realizar un proceso. En ese proceso será necesario recurrir a contenidos de las otras áreas (recoger información necesaria de forma oral o por escrito, comunicarse de forma adecuada con el cliente o comunicar al resto del grupo sus ideas e informaciones, cómo lo ha realizado, medir, dibujar, solicitar los materiales necesarios para realizar la tarea, reparto de tareas y adquisición de responsabilidades, hábitos de higiene y orden necesarios...).

El clima educativo, elemento facilitador del crecimiento personal

El clima de centro supone el conjunto de características psicosociales, determinadas por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que confieren un peculiar estilo a dicho centro condicionando la respuesta educativa. Entre los diferentes aspectos que posibilitan un buen clima formativo se podrían destacar los siguientes:

- Estructuración de las situaciones educativas para facilitar a los y las jóvenes la comprensión de los objetivos y de los procedimientos e instrumentos a utilizar.
- Participación conjunta de los educadores y educadoras y los/as jóvenes en la toma de decisiones de carácter didáctico.
- Apertura de expectativas positivas de los educadores y educadoras respecto a los logros de los y las jóvenes remarcándoles los progresos que experimentan.
- Potenciación del mayor tiempo posible del o la joven en la actividad de aprendizaje.
- Garantía de acompañamiento socioeducativo en el proceso formativo.
- Las mayores tasas de implicación del o la joven se conseguirán más fácilmente con una organización ordenada y segura, con un clima de laboriosidad, altas expectativas de logro, y un alto porcentaje de éxitos en la realización de las tareas cotidianas.

El desarrollo del autoconcepto y la autoestima

El desarrollo del autoconcepto y la autoestima positiva es una estrategia educativa, que abre expectativas para el proceso de desarrollo personal, social y encamina la toma de decisiones con relación a su incorporación a la vida activa en sentido positivo y estimulante.

Se entiende como autoconcepto la percepción que cada uno tiene de sí mismo, lo que piensa cada uno o una que es, consciente o inconscientemente: cualidades y defectos, rasgos físicos y psicológicos, y por encima de todo, la autoestima, es decir, la actitud valorativa emocional hacia uno mismo. Es ésta, como elemento integrante y primordial del autoconcepto, la que debe concitar la atención del trabajo educativo.

La persona adolescente, dotada de una autoestima positiva será capaz de asumir riesgos y aceptar responsabilidades, al mismo tiempo que sobrellevará las frustraciones y conflictos que la vida le depare a su propio desarrollo personal. Las personas con una autoestima negativa se sentirán infravaloradas e insatisfechas, transformando esta insatisfacción, bien en una inaceptación propia, generadora de comportamientos depresivos, bien en una agresividad hacia el entorno, a personas circundantes.

El educador o educadora intentará producir en sus educandos efectos positivos. Esto supone una ambientación, un clima en el aula, una actitud de acercamiento al alumno o alumna tratando de percibir sus aspectos positivos, interesándose por su mundo, por sus cambiantes altibajos. Muchas veces esta actitud motivadora se traduce en una serie de palabras, gestos y otras manifestaciones no verbales, que ayudan al alumnado a descubrir y potenciar sus propios recursos, a aceptar las medidas disciplinarias debidamente consensuadas.